



TRAMITADO

Fecha 29 MAY 2013

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica. Obra: RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL.
N° de Contrato SAFI 121155

Santiago, 29 MAY 2013

VISTOS : La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2013, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio
N° 558 , de fecha 14 MAY 2013 ,
y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

N° 363 /

1°.-

PÁGUESE al Perito Judicial Rodrigo Alexis Escobar Fernández, la suma que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar el informe pericial en la causa contenciosa que se detalla en la boleta cuyo pago se ordena.



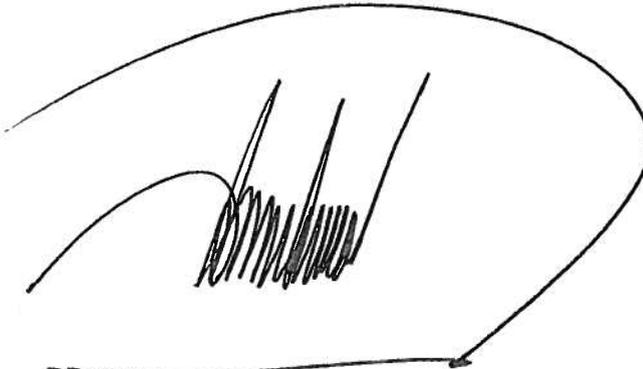
MOV/ELS/af.
Proceso Fiscalía N° 6801058 /

- 2°.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

EXPEDIENTE	CAUSA ROL	JUZGADO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
321-VIII	2630-2012	3° J.Lt. Concepción	98	11-03-2013	860.000

- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS.- (\$860.000.-)**, con cargo al compromiso de fondos N° 11528 de fecha 12 de Marzo de 2013 y a la asignación presupuestaria L.P.2013 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FRANCO DEVILLAINE GOMEZ
Fiscal Fiscal
MINISTERIO DE JUSTICIA Y POLICIAS